

Madrid, 22 de mayo de 2025

Estimados amigos:

Comunicaros que el próximo 23 de mayo se abre el proceso electoral para la elección de la Junta Directiva de ASALMA. Dicha elección tendrá lugar en la Asamblea General que se celebrará el 24 de junio de 2025 en el Salón de Actos de los Abogados de Atocha, C/ Sebastián Herrera nº 12, 2ª plta., de Madrid, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, abordándose en la misma el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.
- 2) Examen y aprobación en su caso, de la Memoria de Gestión, Balance de Situación y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio 2024.
- 3) Información sobre el presupuesto 2025.
- 4) Elección de la Junta Directiva.
- 5) Ruegos y preguntas

Los estatutos de nuestra asociación prevé el derecho que a toda empresa asociada asiste a “Elegir y ser elegida para formar parte del órgano de gobierno de la Agrupación”. Por lo que todos aquellos que quieran presentar una candidatura deberán, tal y como establece el artículo 30 de nuestros estatutos, cumplir los requisitos que se relacionan a continuación:

- Presentar una lista cerrada de 15 miembros, detallando el nombre y apellidos de las personas que formen parte de ella y nombre de la empresa afiliada a la que representen.
- Hacerlo en el plazo fijado, es decir hasta el 6 de junio a las 18:00 horas.
- Que la presentación sea hecha en las oficinas de ASALMA, por parte de uno de los promotores de la lista.

Sin otro particular, atentamente.



Fdo.: Ana Isabel García Carrascal  
Presidenta de ASALMA

P.D. La documentación relativa a la asamblea estará a vuestra disposición en la web de ASALMA (<https://asalma.org/portal-de-transparencia/>) a partir del próximo 10 de junio.